

61/14511

#7580



Ley por cuyo medio se transfieren
la suma de R. D. \$554,341.85 den-
tro de varios capítulos de la Ley
de Gasto Público vigente. -

6 Piezas

25/10/59

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
26 de febrero de 1959.

00879

Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la ley por cuyo medio se transfiere la suma de RD\$554,341.85 dentro de varios Capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

Jg

P/15658



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.- Se ordenan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1959:

DEL:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20401	<u>AVIACION MILITAR DOMINICANA</u>	RD\$ 27,320.00
G-20401-A	Servicios Personales	RD\$ 7,320.00
G-20401-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	<u>20.000.00</u>
		<u>27.320.00</u>
20153	<u>MARINA DE GUERRA</u>	15,000.00
G-20153-A	Servicios Personales	<u>15.000.00</u>
20143	<u>ATENCIONES VARIAS DEL E.N.</u>	13,773.25
G-20143-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	<u>13.773.25</u>

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO
INTERIOR

31210	<u>DIRECCION GENERAL DE MIGRACION</u>	8,000.00
G-31210-C	Adquisición de Propiedades	<u>8.000.00</u>

CAPITULO VII
SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS
Y BANCA

10411	<u>DIRECCION DEL PRESUPUESTO</u>	194,148.60
G-10411-A	Servicios Personales	<u>194.148.60</u>

CAPITULO IX
SECRETARIA DE ESTADO DE
AGRICULTURA Y CA

10497	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	232,000.00
G-10497	Atenciones Varias	<u>232.000.00</u>
30460	<u>DIRECCION GENERAL DE RIEGO</u>	45,680.00
G-30460-	Atenciones Varias	<u>45.680.00</u>

EL CONGRESO NACIONAL EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

ARTICULO UNICO. - Se ordena las siguientes transferencias con...

1999: DEL:

CAPITULO VII SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FINANZAS AEREA

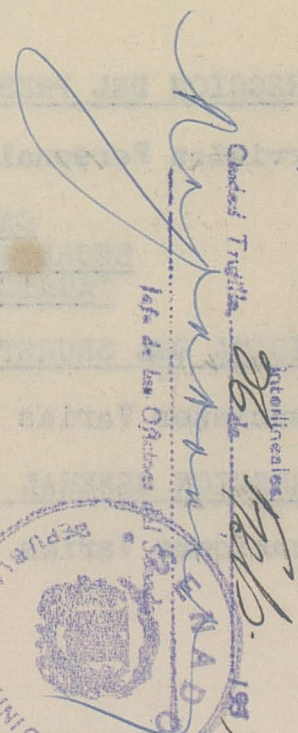
20401	AVIACION MILITAR DOMINICANA	RD\$ 27,320.00
0-20401-A	Servicios Personales	RD\$ 7,320.00
0-20401-B	Construcciones y Reparaciones	RD\$ 20,000.00
20123	MARINA DE GUERRA	RD\$ 12,000.00
0-20123-A	Servicios Personales	RD\$ 12,000.00
20143	AGENCIAS AERIAS DEL E. N.	RD\$ 11,773.22
0-20143-B	Construcciones y Reparaciones	RD\$ 11,773.22

CAPITULO IV SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FINANZAS

21210	AGENCIAS AERIAS DEL E. N.	RD\$ 8,000.00
0-21210-B	Construcciones y Reparaciones	RD\$ 8,000.00

CAPITULO VII SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FINANZAS

20411	AGENCIAS AERIAS DEL E. N.	RD\$ 191,148.00
0-20411-A	Servicios Personales	RD\$ 191,148.00
20412	AGENCIAS AERIAS DEL E. N.	RD\$ 325,000.00
0-20412-A	Servicios Personales	RD\$ 325,000.00
20413	AGENCIAS AERIAS DEL E. N.	RD\$ 11,773.22
0-20413-B	Construcciones y Reparaciones	RD\$ 11,773.22

LEGISLATURA
 REGISTRADA AL No. 388
 en el folio... del libro letra...
 de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado
 y consta de...
 hojas escritas en materia a razón de dos especies
 y dos ejemplares.
 Ciudad Trujillo, 26 de Mayo de 1999
 Jefe de las Oficinas del Senado




CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$554.341.85 dentro de varios Caps. de la Ley de Gastos Públicos PAG. 2 vigente.

CAPITULO X SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$	3,120.00
G-10499-B	Otros Gastos Corrientes	RD\$	<u>3,120.00</u>
31362	<u>DIVISION DE ENFERMEDADES</u> <u>TRANSMISIBLES</u>		2,100.00
G-31362-A	Servicios Personales		<u>2,100.00</u>

CAPITULO XVI SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

10496	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		12,000.00
G-10496-A	Servicios Personales		<u>12,000.00</u>

CAPITULO XVII SECRETARIA DE ESTADO DE CULTOS

30170	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		
G-30170			

AL:

LEGISLATIVO

10120	<u>CAMARA DE DIPUTADOS</u>	RD\$	800.00
G-10120-C	Adquisición de Equipo		<u>800.00</u>

CAPITULO III SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

20101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		368.52
G-20101-	Atenciones Varias		<u>368.52</u>
20111	<u>ESTADO MAYOR GENERAL</u>		18,000.00
G-20111-A	Servicios Personales		<u>18,000.00</u>
20401	<u>AVIACION MILITAR DOMINICANA</u>		20,000.00
G-20401-C	Adquisición de Propiedades		<u>20,000.00</u>

CAPITULO IV SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR

31210	<u>DIRECCION GENERAL DE MIGRACION</u>		19,800.00
-------	---------------------------------------	--	-----------

CONGRESO NACIONAL

Proy. de Ley que transcribe la Ley de Registro del Estado de las Cuentas de los Jueces de la Corte Suprema de Justicia y de los Jueces de los Tribunales de Apelación y de los Jueces de los Tribunales de Primera Instancia.

ASUNTO:

No.	Descripción	Cantidad
10000
10001
10002
10003
10004
10005
10006
10007
10008
10009
10010
10011
10012
10013
10014
10015
10016
10017
10018
10019
10020
10021
10022
10023
10024
10025
10026
10027
10028
10029
10030
10031
10032
10033
10034
10035
10036
10037
10038
10039
10040
10041
10042
10043
10044
10045
10046
10047
10048
10049
10050



LEGISLATURA
 REGISTRADA AL No. ...
 en el folio ... del libro letra ...
 No. ... de asientos de Leyes, Resoluciones
 y Decretos votados por el Senado
 y consta de ...
 Hechas escritas en máquina a razón de dos especies.
 Ciudad Trujillo, ... de ... 1935
 Jefe de las Oficinas del Senado

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley que transfiera la suma de RD\$554.341.85 dentro de varios Caps. de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 3

G-31210-C	Servicios Personales	RD\$ 1,800.00	
G-31210-B	Otros Gastos Corrientes	18,000.00	
		19,800.00	
32510	<u>GOBIERNO PROVINCIAL</u>		RD\$ 7,080.00
G-32510-A	Servicios Personales	4,080.00	
G-32510-C	Adquisición de Propiedades	3,000.00	
		7,080.00	

CAPITULO V SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

10340	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		4,580.66
G-10340-A	Servicios Personales	4,580.66	

CAPITULO VI SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		11,566.67
G-30101-A	Servicios Personales	11,566.67	
30119	<u>EMBAJADA EN FRANCIA Y AUSTRIA</u>		1,685.00
G-30119-	Atenciones Varias	1,685.00	
30106	<u>CONSULADO GENERAL EN MIAMI</u>		6,000.00
G-30106-	Atenciones Varias	6,000.00	
30126	<u>EMBAJADA EN CUBA</u>		1,800.00
G-30126-	Atenciones Varias	1,800.00	
30129	<u>CONSULADO EN MOLE DE SAN NICOLAS</u> <u>HAITI</u>		5,225.00
G-30129-A	Servicios Personales	3,300.00	
G-30129-	Atenciones Varias	1,925.00	
		5,225.00	

CAPITULO VII SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		10,000.00
G-10415-	Atenciones Varias	10,000.00	

CAPITULO VIII SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES

10493	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		5,000.00
-------	---	--	----------

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$554,341.85 PAG. dentro de varios Caps. de la Ley de Gastos Públicos vigente.

G-10493- Atenciones Varias RD\$ 5,000.00

CAPITULO IX SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

10497	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$ 226,145.00
G-10497-A	Servicios Personales	<u>226,145.00</u>
30460	<u>DIRECCION GENERAL DE RIEGO</u>	49,135.00
G-30460-A	Servicios Personales	<u>49,135.00</u>
30461	<u>SECCION DE HIDROLOGIA</u>	2,400.00
G-30461-A	Servicios Personales	<u>2,400.00</u>

CAPITULO X SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	75,000.00
G-10499-	Atenciones Varias	<u>75,000.00</u>
31470	<u>SERVICIO NACIONAL DE PREVISION</u> <u>Y ASISTENCIA SOCIAL</u>	2,705.00
G-31470.-A	Servicios Personales	<u>2,705.00</u>

CAPITULO XI SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	12,963.33
G-10435-A	Servicios Personales	<u>12,963.33</u>

CAPITULO XII SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

10210	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	15,810.00
G-10210-C	Adquisición de Propiedades	<u>15,810.00</u>

CAPITULO XV SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

10421	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	3,091.00
G-10421-A	Servicios Personales	<u>3,091.00</u>

CAPITULO XVI SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

10496	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	40,000.00
-------	---	-----------

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de Ley que establece la base de datos de los datos de los ciudadanos de la Ley de Datos Personales

Artículo	Descripción	Monto
Artículo I	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo II	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo III	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo IV	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo V	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo VI	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo VII	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo VIII	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo IX	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo X	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XI	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XII	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XIII	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XIV	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XV	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XVI	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XVII	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XVIII	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XIX	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XX	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XXI	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XXII	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XXIII	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XXIV	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XXV	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XXVI	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XXVII	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XXVIII	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XXIX	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00
Artículo XXX	SECCIÓN DE PERSONAS	2.000.00

601 LEGISLATURA 587 de 1985

REGISTRADA AL No. 587 del libro letra

No. de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado


Y con esta de

Y escritas en mérito a razón de dos ejemplares

Dr. Trujillo

Jefe de los Oficinas del Senado

1985



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: **Proy. Ley que transfiera la suma de RD\$554.341.85 dentro de PAG. varios Caps. de la Ley de Gastos Públicos vigente.**

G-10496- Atenciones Varias	RD\$	12,000.00
G-10496-G Adquisición de Propiedades		28,000.00
		40,000.00

CAPITULO XVII
SECRETARIA DE ESTADO DE CULTOS

30170	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$	13,986.67
G-30170-A	Servicios Personales		10,866.67
G-30170-B	Otros Gastos Corrientes		3,120.00
			13,986.67
50513	<u>SUBVENCIONES DIVERSAS</u>		1,200.00
G-50513-F	Subvenciones		1,200.00
			RD\$ 554.341.85

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y nueve; años 115 de la Independencia, 96 de la Restauración y 29 de la Era de Trujillo.

José Ramón Rodríguez
Presidente

Spinio Alvarez Mainardi
Secretario

Luis E. Ruiz Monteagudo
Sec. ad-hoc

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República

CONGRESO NACIONAL

Ley que transfiere la suma de RD\$554.341.85 dentro de varios
Caps. de la Ley de Gastos Públicos vigente.

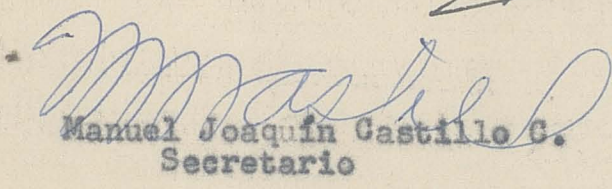
ASUNTO:

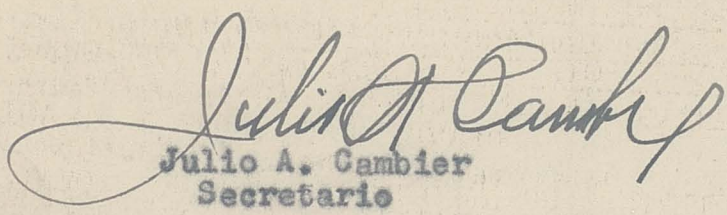
PAG.

6

Dominicana, a los veintiseis días del mes de febrero del año mil nove-
cientos cincuenta y nueve; años 115 de la Independencia, 96 de la Res-
tauración y 29 de la Era de Trujillo.


Porfirio Herrera
Presidente


Manuel Joaquín Castillo C.
Secretario


Julio A. Cambier
Secretario

CONGRESO NACIONAL

LEY que modifica la Ley No. 100, del 15 de Agosto de 1950, sobre el funcionamiento de la Oficina de la Corte Suprema de Justicia, dentro de varias otras disposiciones.

ASUNTO:

PAG.

En el mes de febrero del año mil noventa y tres, a las veintiseis horas del día, se celebró en el Salón de Sesiones del Senado de la República Dominicana, la Sesión Ordinaria No. 115, de la LXXXV Legislatura, en la cual se aprobó la Ley que modifica la Ley No. 100, del 15 de Agosto de 1950, sobre el funcionamiento de la Oficina de la Corte Suprema de Justicia, dentro de varias otras disposiciones.

[Faint signatures and text, likely from the original document, including names like 'Presidente' and 'Secretario']

60 LEGISLATURA

REGISTRADA AL No. 100

del libro letra: 100

No. de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y cometas de 100

hechas escritas en máquinas o razón de dos copias

de 100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 3531

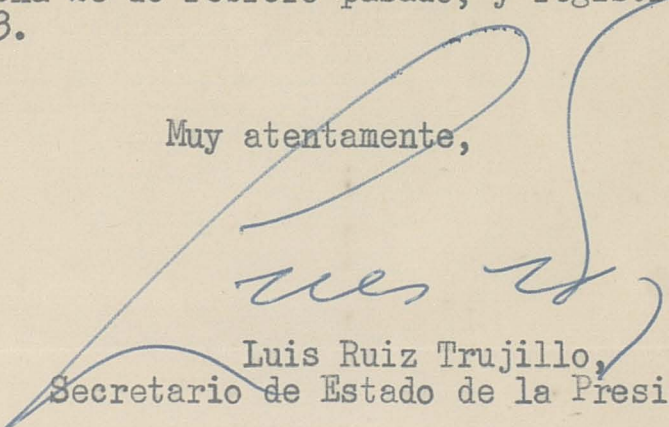
Ciudad Trujillo, D. N.,
1ro. de marzo de 1959
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.-

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 879 de fecha 26 de febrero de 1959, cúpleme significarle que la Ley en virtud de la cual se transfiere la suma de RD\$554,341.85 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente, ha sido promulgada en fecha 28 de febrero pasado, y registrada bajo el No. 5093.

Muy atentamente,


Luis Ruiz Trujillo,
Secretario de Estado de la Presidencia.

lrt
t/ma

P/15659



[Handwritten signature]

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

00157

Ciudad Trujillo, D. N.

25 FEB 1959

Señor
Lic. Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución de la República, tengo a bien remitir a usted el proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD\$554,341.85 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Muy atentamente le saluda,

[Handwritten signature: José Ramón Rodríguez]

José Ramón Rodríguez,
Presidente de la Cámara de Diputados.

mag/sls.

01/145/11



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se ordenan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1959:

DEL:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20401	<u>AVIACION MILITAR DOMINICANA</u>	RD\$	27,320.00
G-20401-A	Servicios Personales	RD\$	7,320.00
G-20401-E	Construcciones y Mejoras - Permanentes		<u>20,000.00</u>
			<u>27,320.00</u>
20153	<u>MARINA DE GUERRA</u>		15,000.00
G-20153-A	Servicios Personales		<u>15,000.00</u>
20143	<u>ATENCIONES VARIAS DEL E.N.</u>		13,773.25
G-20143-E	Construcciones y Mejoras Permanentes		<u>13,773.25</u>

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO
INTERIOR

31210	<u>DIRECCION GENERAL DE MIGRACION</u>		8,000.00
G-31210-C	Adquisición de Propiedades		<u>8,000.00</u>

CAPITULO VII
SECRETARIA DE ESTADO DE
FINANZAS Y BANCA

10411	<u>DIRECCION DEL PRESUPUESTO</u>		194,148.60
G-10411-A	Servicios Personales:		<u>194,148.60</u>

CAPITULO IX
SECRETARIA DE ESTADO DE
AGRICULTURA

10497	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		232,000.00
G-10497	Atenciones Varias		<u>232,000.00</u>
30460	<u>DIRECCION GENERAL DE RIEGO</u>		45,680.00
G-30460-	Atenciones Varias		<u>45,680.00</u>

CAPITULO X
SECRETARIA DE ESTADO DE
SALUD Y PREVISION SOCIAL

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



LEGISLATURA DEL 19 1953

REGISTRADA con el Número 332 del Libro Letra C de
 asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
 por la Cámara de Diputados, y consta de 1
 hojas escritas a máquina
 a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. de 10 de Mayo 1953

Ayudante de Secretaría,
 Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$554,341.85 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

<u>10499</u>	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	<u>RD\$ 3,120.00</u>
G-10499-B	Otros Gastos Corrientes	<u>RD\$ 3,120.00</u>
<u>31362</u>	<u>DIVISION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES</u>	<u>2,100.00</u>
G-31362-A	Servicios Personales	<u>2,100.00</u>
<u>CAPITULO XVI</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>COMUNICACIONES Y TRANSPORTE</u>		
<u>10496</u>	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	<u>12,000.00</u>
G-10496-A	Servicios Personales	<u>12,000.00</u>
<u>CAPITULO XVII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>CULTOS</u>		
<u>30170</u>	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	<u>1,200.00</u>
G-30170-	Atenciones Varias	<u>1,200.00</u>
		<u>RD\$ 554,341.85</u>
AL:	<u>CAPITULO I</u> <u>PODER LEGISLATIVO</u>	
<u>10120</u>	<u>CAMARA DE DIPUTADOS</u>	<u>RD\$ 800.00</u>
G-10120-C	Adquisición de Equipo	<u>RD\$ 800.00</u>
<u>CAPITULO III</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE LAS</u> <u>FUERZAS ARMADAS</u>		
<u>20101</u>	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	<u>368.52</u>
G-20101-	Atenciones Varias	<u>368.52</u>
<u>20111</u>	<u>ESTADO MAYOR GENERAL</u>	<u>18,000.00</u>
G-20111-A	Servicios Personales	<u>18,000.00</u>
<u>20401</u>	<u>AVIACION MILITAR DOMINICANA</u>	<u>20,000.00</u>
G-20401-C	Adquisición de Propiedades	<u>20,000.00</u>
<u>CAPITULO IV</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE LO</u> <u>INTERIOR</u>		
<u>31210</u>	<u>DIRECCION GENERAL DE MIGRACION</u>	<u>19,800.00</u>
G-31210-A	Servicios Personales	<u>1,800.00</u>
G-31210-B	Otros Gastos Corrientes	<u>18,000.00</u>
		<u>19,800.00</u>

sls.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:



LEGISLATURA DEL

REGISTRADA con el Número

en el folio 377 del Libro Letra C de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

5 hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales. Alba
Ciudad Trujillo, R. D. 21 de Febr 1953

Ayudante de Secretaria

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley mediante el cual se transfiera la suma de RD\$554,341.85 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 3

32510	<u>GOBIERNO PROVINCIAL</u>		RD\$	7,080.00
G-32510-A	Servicios Personales	RD\$	4,080.00	
G-32510-C	Adquisición de Propiedades		3,000.00	
			<u>7,080.00</u>	
<u>CAPITULO V</u>				
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA</u>				
10340	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>			4,580.66
G-10340-A	Servicios Personales		<u>4,580.66</u>	
<u>CAPITULO VI</u>				
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES</u>				
30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>			11,566.67
G-30101-A	Servicios Personales		<u>11,566.67</u>	
30119	<u>EMBAJADA EN FRANCIA Y AUSTRIA</u>			1,685.00
G-30119-	Atenciones Varias		<u>1,685.00</u>	
30106	<u>CONSULADO GENERAL EN MIAMI</u>			6,000.00
G-30106-	Atenciones Varias		<u>6,000.00</u>	
30126	<u>EMBAJADA EN CUBA</u>			1,800.00
G-30126-	Atenciones Varias		<u>1,800.00</u>	
30129	<u>CONSULADO EN MOLE DE SAN NICOLAS, HAITI</u>			5,225.00
G-30129-A	Servicios Personales		3,300.00	
G-30129-	Atenciones Varias		<u>1,925.00</u>	
			<u>5,225.00</u>	
<u>CAPITULO VII</u>				
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS</u>				
10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>			10,000.00
G-10415-	Atenciones Varias		<u>10,000.00</u>	
<u>CAPITULO VIII</u>				
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES</u>				
10493	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>			5,000.00
G-10493-	Atenciones Varias		<u>5,000.00</u>	

sls.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

PAG 2



LEGISLATURA DEL

19 19

REGISTRADA con el Número

en el folio 272 del Libro Letra C de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de 1

1 hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. 20 de Febrero 19 19

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley mediante el cual se transfiera la suma de RD\$554,341.85 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 4

CAPITULO IX SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

10497	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$ 226,145.00
G-10497-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 226,145.00</u>
30460	<u>DIRECCION GENERAL DE RIEGO</u>	49,135.00
G-30460-A	Servicios Personales	<u>49,135.00</u>
30461	<u>SECCION DE HIDROLOGIA</u>	2,400.00
G-30461-A	Servicios Personales	<u>2,400.00</u>

CAPITULO X SECRETARIA DE ESTADO DE SAUD Y PREVISION SOCIAL

10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	75,000.00
G-10499-	Atenciones Varias	<u>75,000.00</u>
31470	<u>SERVICIO NACIONAL DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL</u>	2,705.00
G-31470-A	Servicios Personales	<u>2,705.00</u>

CAPITULO XI SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	12,963.33
G-10435-A	Servicios Personales	<u>12,963.33</u>

CAPITULO XII SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

10210	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	15,810.00
G-10210-C	Adquisición de Propiedades	<u>15,810.00</u>

CAPITULO XV SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

10421	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	3,091.00
G-10421-A	Servicios Personales	<u>3,091.00</u>

CAPITULO XVI SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

10496	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	40,000.00
--------------	--	------------------

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Tratado de Comercio y Consular de los Estados Unidos de América con el Reino de España de 1763 y el de 1795.



LEGISLATURA DEL 19

REGISTRADA con el Número

en el folio del Libro Letra de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.
Ciudad Trujillo, R. D. de 21 de Abril 1953

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$554,341.85 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 5

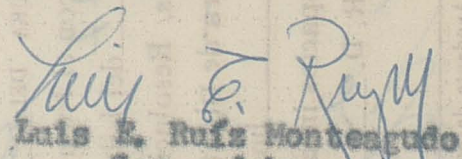
G-10496-	Atenciones Varias	RD\$ 12,000.00
G-10496-C	Adquisición de Propiedades	<u>28,000.00</u>
		40,000.00

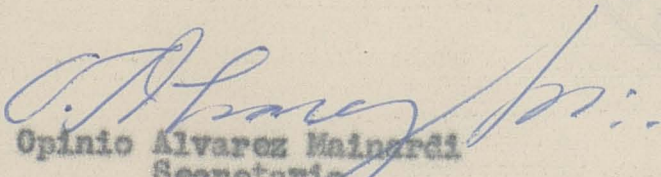
CAPITULO XVII
SECRETARIA DE ESTADO DE
CULTOS

30170	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		RD\$ 13,986.67
G-30170-A	Servicios Personales	10,866.67	
G-30170-B	Otros Gastos Corrientes	<u>3,120.00</u>	
		13,986.67	
50513	<u>SUBVENCIONES DIVERSAS</u>		1,200.00
G-50513-F	Subvenciones	<u>1,200.00</u>	
			RD\$ 554,341.85

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y nueve; años 115 de la Independencia, 96 de la Restauración y 29 de la Era de Trujillo.-


José Ramón Rodríguez
Presidente


Luis E. Ruiz Montecagudo
Sec. ad-hoc.


Opinio Alvarez Mainardi
Secretaria

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

PAG.



LEGISLATURA DEL

REGISTRADA con el Número

en el folio del Libro Letra de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales, Ciudad Trujillo, R. D. de 19

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,

26 de febrero de 1959.

00878

Señor Lic.
José Ramón Rodríguez,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio número 157, de fecha 25 del corriente, y del anexo proyecto de ley por cuyo medio se transfiere la suma de RD\$554,341.85 dentro de varios Capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Pláceme comunicarle que dicho proyecto de ley fué aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Le saluda muy atentamente,

Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

Jg

0114512